

Expediente: 5819/24
Carátula: JUAREZ RAMON ALEJANDRO Y OTRA C/ AMANTE ENZO ATILIO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27259222864 - JUAREZ, RAMON ALEJANDRO-ACTOR/A
27259222864 - CHAVEZ, IVANA JUDITH-ACTOR/A
20240593166 - AMANTE, ENZO ATILIO-DEMANDADO/A
90000000000 - CASTAÑO AVILA, ANA CAROLINA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CASADEY, ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
23131212844 - GIL, PATRICIA DEL VALLE-PERITO
20240593166 - MERCANTIL ANDINA, -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 5819/24



H102326360854

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: JUAREZ RAMON ALEJANDRO Y OTRA c/ AMANTE ENZO ATILIO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 5819/24

Proveyendo actuación: OTROS - POR: GIL, PATRICIA DEL VALLE - 23/08/2026 14:24

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Téngase por contestado el traslado conferido. Resérvese la impugnación al dictamen pericial, para ser considerado en definitiva. RRTR

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.